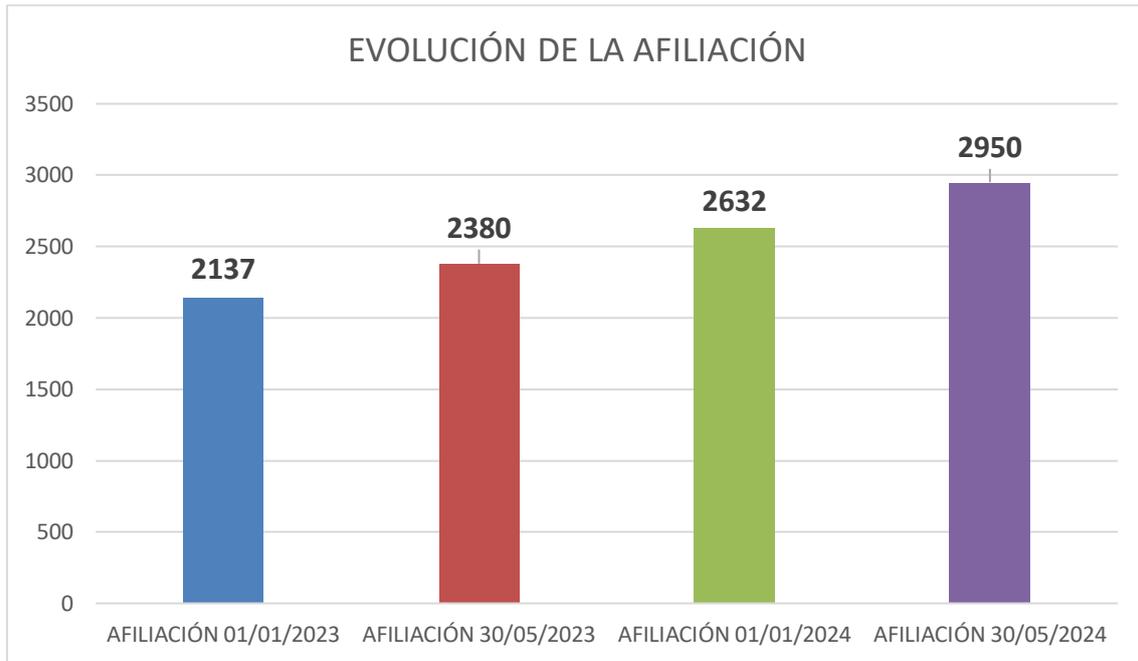


INFORME DE ORGANIZACIÓN 2024

1) AFILIACIÓN

1.1. EVOLUCIÓN

Actualmente, contamos con un total de 2950 afiliados, mientras que a inicios del año 2024 teníamos 2632 afiliados, y a principios del año del año 2023 el total era de 2137 afiliados.

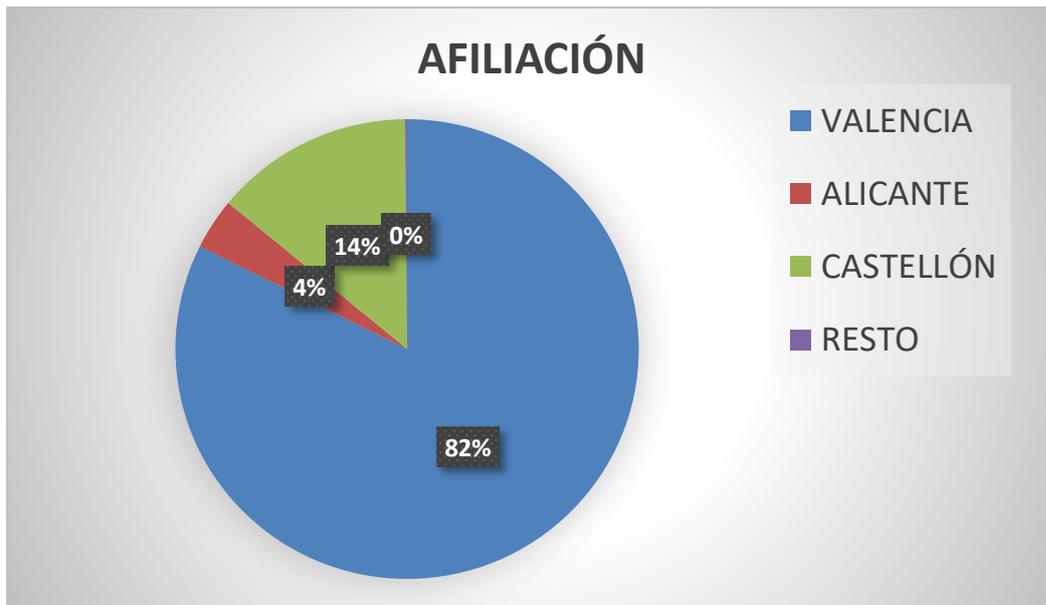


Esto significa una evolución positiva de la afiliación, suponiendo un incremento porcentual del 24 % a inicios del año y con respecto a nuestra fecha actual, supone un incremento del 38 %.

1.2) DISTRIBUCIÓN

Estando nuestra afiliación distribuida de la siguiente manera:

VALENCIA	2430
ALICANTE	106
CASTELLÓN	410
RESTO DEL ESTADO	4

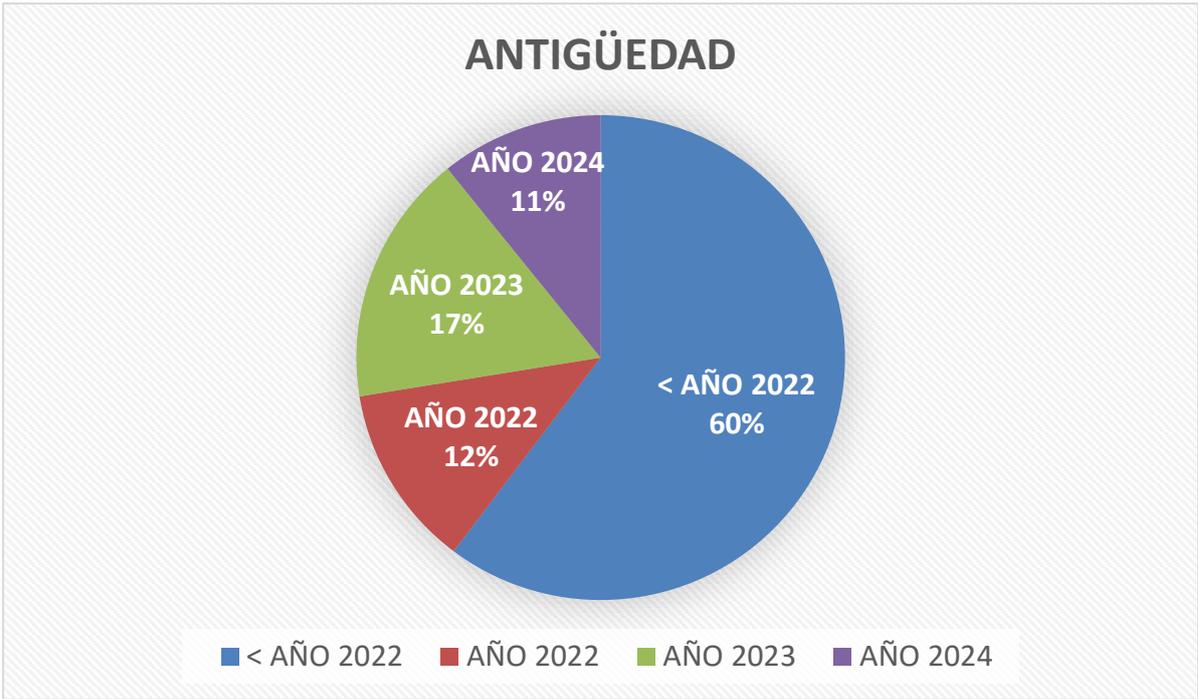


Actualmente, el grueso de nuestra afiliación se encuentra ubicada en la provincia de Valencia, significando el 82 % del total. Seguida de la provincia de Castellón con un 14% de la afiliación, y, por último, la provincia de Alicante con el 4%.

1.3) ANTIGÜEDAD

Más de la mitad de nuestra afiliación tiene una antigüedad superior a tres años, siendo un total de 1172 afiliados los que no llegan a dicha antigüedad, a continuación, se desgrega por año de antigüedad:

- Antigüedad del año 2024: 318
- Antigüedad del año 2023: 495
- Antigüedad del año 2022: 359
- Antigüedad superior al 2022: 1778
- Los afiliados que vienen con antigüedad de otro sindicato no se han tenido en cuenta para la asignación de la antigüedad.

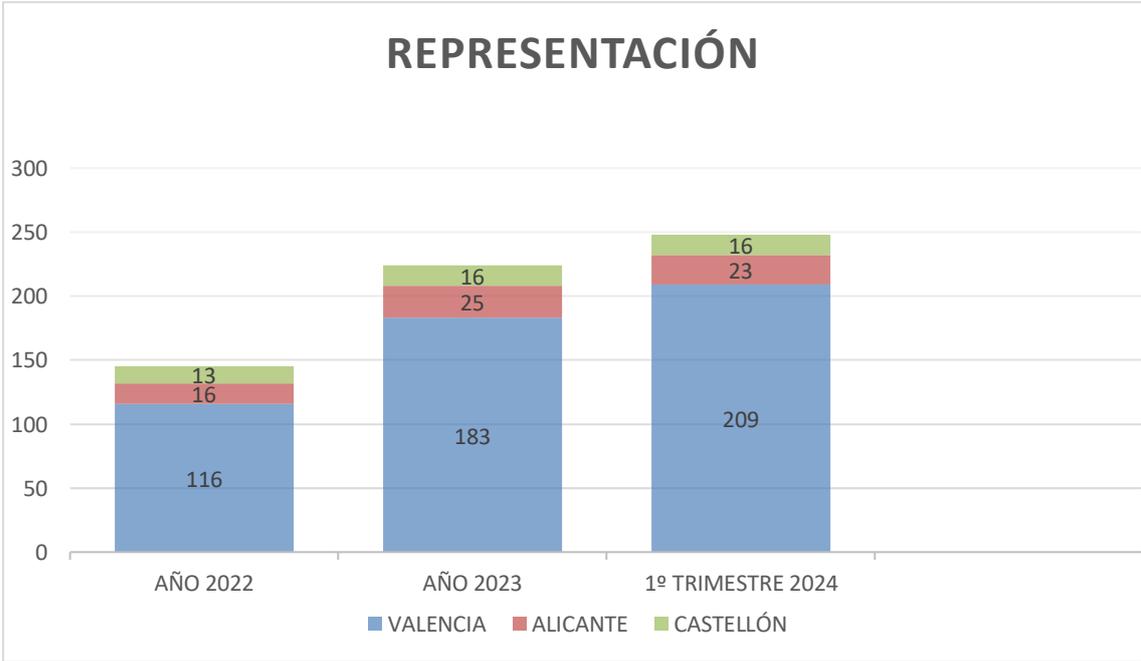


Los afiliados que vienen con antigüedad de otro sindicato no se han tenido en cuenta para la elaboración de este gráfico.

2) REPRESENTACIÓN

2.1) Representatividad

Actualmente, tenemos un total de 256 representantes.



Al cierre del 1º trimestre de 2024, tenemos una totalidad de 248 representantes (según Oficina Pública).

- Valencia: 209
- Alicante: 23
- Castellón: 16

A fecha del cierre del año 2023 teníamos un total de 224 representantes de los trabajadores (según Oficina Pública).

- Valencia: 183
- Alicante: 25
- Castellón: 16

Para tomar como referencia el cierre del año 2022 teníamos un total de 132 representantes (según Oficina Pública).

- Valencia: 116
- Alicante: 16
- Castellón: 13.

Es decir, contamos con un aumento de nuestra representación en el País Valencià del 87,87% en comparación con el cierre del año del 2022 con el cierre del primer trimestre del 2024 y un incremento del 69,69% al cierre del año 2023.

2.2) Sectores

Tenemos representación en diferentes sectores, siendo los sectores con mayor representatividad los siguientes:

- Colectividades
- Grandes almacenes/Comercio
- Metal
- Limpieza
- Transporte
- Agroalimentaria
- Industria Química

A día de hoy los sectores constituidos son:

- Transporte
- Colectividades
- Limpieza
- Grandes almacenes

2.3) Empresas

Es importante reseñar que la representación con la que actualmente contamos está disgregada en una multitud de empresas, teniendo representación en un total de 100 empresas.

3) SEDES

Estamos presentes en las Sedes de València, Puerto de Sagunto, La Vall d'Uixò y Buñol.

De estas sedes, la de València es la única sede de ICS INTERSINDICAL. En esta sede estamos en calidad de arrendatarios, siendo una propiedad de los compañeros de INTERSINDICAL SALUT. Aquí se presta asesoramiento jurídico, legal y sindical. Donde se encuentran tanto los compañeros del servicio jurídico como los de acción sindical: Nuria Jordán, Susana Belmar, Miguel Montón, Clemente Arnal, Marco A. Llerena, Manuel García, Marisol Gil y Carmen Cosín.

La sede del Puerto de Sagunto, se trata de una sede de INTERSINDICAL, en la que los compañeros de los diferentes sindicatos se turnan para dar atención legal y sindical. En nuestro caso es el compañero Javier Pérez quien se encarga de su apertura.

La sede de Buñol, se trata de una sede de INTERSINDICAL, en la que se presta asesoramiento jurídico, legal y sindical. En la que se encuentran las compañeras María Villar, Andrea Rodríguez y Emilio Lamas, así como, el equipo jurídico se desplaza un día a la semana para dar atención en la sede. Esta sede a diferencia de la de Puerto de Sagunto, los únicos responsables de su apertura somos nosotros, yendo cada 15 días una compañera del STEPV para atención a su afiliación.

Por último, la sede en la Vall d'Uixò, también es una sede de INTERSINDICAL, en la que se presta asesoramiento jurídico, legal y sindical. Hasta hace poco la única responsable de su apertura era la compañera Patricia Giménez, actualmente nos encontramos reestructurándonos. Además, se desplaza el servicio jurídico a esta sede una vez a la semana para dar cobertura por la compañera Águeda Esteve.

En Utiel, disponemos de unas instalaciones que nos cede el Ayuntamiento del municipio para dar atención legal y sindical a nuestra afiliación allí, dando una atención por semanas alternas.

Tanto en Castellón como en Alicante, atendemos en las sedes de STEPV (en Castellón) y en la sede de STAS (Alicante) se da servicio jurídico, por la compañera, Águeda Esteve y Paula Pérez.

Por último, indicar que se hace uso de las instalaciones de la sede de Gandía del STEPV, aunque actualmente estamos en espera una propuesta para que nos cedan la sede dos días a la semana para poder dar atención más diaria a nuestra afiliación, por parte de nuestra compañera Rocío Enríquez.

4) CUOTAS

4.1 Cuantía

Las cuotas actualmente, si cabe, es uno de los puntos más discordantes dentro de nuestra Federación, debido a que aún nos encontramos en situación de armonización para alcanzar una única cuota general y todavía nos encontramos con una gran diversidad de cuotas. Es una tarea que todavía tenemos pendiente.

No en vano, no significa que hasta ahora no hayamos hecho ninguna modificación al respecto, ya que, diversas cuotas este año han sido aumentadas, como, por ejemplo, la cuota general de 27 € trimestrales (9 € mensuales) que ha pasado a 30 € trimestrales y otra cuota general de 29,4 € trimestral (9,8 € mensual).

Así también, aquí se detalla la gran diversidad de cuotas que existe:

CUOTAS:

PARADOS 3 €:	40	120
CUOTA 6 €:	13	78
CUOTA 9 €	31	219
NÓMINA 6 €	9	54
NOMINA 10	42	1260
NÓMINA 10,5	57	1795.5
NÓMINA 11	401	13233
CUOTA 12 €	271	3252
CUOTA 14,55 €	39	567.45
CUOTA 18 €	191	3438
CUOTA 20 €	1	20
CUOTA 21 €	364	5544

CUOTA 30 €	796	23880
CUOTA 31,5 €	171	5386,5
CUOTA 33 €	506	16698
TOTAL DEBERÍA INGRESARSE AL TRIMESTRE		75545,45 €

Todos los pagos de las cuotas se realizan de forma trimestral a excepción de los pagos por nóminas que se hace de forma mensual.

Esta diversidad de cuotas significa una media de ingresos de 8,53 € por afiliado/cuota.

4.2) Devoluciones

Uno de los principales problemas que tenemos es la devolución de cuotas, dado que, no solo implica el no cobro de la cuota, sino también, cobros del banco por la devolución de la cuota, así como, el tiempo invertido en identificar quienes son los que la devuelven, la puesta en contacto con el afiliado y el seguimiento de la misma.

En el primer trimestre del año 2024 hemos tenido un total de 219 devoluciones.

A continuación se indica el desglose de las devoluciones del 1º trimestre 2024.

1 CUOTA DEVUELTA	183
2 CUOTAS DEVUELTAS	24
3 CUOTAS DEVUELTAS	9
4 CUOTAS DEVUELTAS	1

4.3) Pago por nómina

También estamos teniendo problemas para el cobro de las cuotas por nómina, dado que muchas empresas no nos facilitan los desgloses de las cuotas, y por lo tanto complica la labor de seguimiento de quién se da de baja, dado que comunican a la empresa que no les pasen el cobro de la cuota sindical pero a nosotros no, y, por tanto, siguen dados de alta, pero sin pagar la cuota.

Significando un descuadre mensual de aproximadamente 1200 €, lo que supone una oscilación de 150 afiliados que no están pagando su cuota.

5) ORGANIGRAMA

Responsable de Organización: Carmen Cosín

Responsable de Acción Sindical: Marco Llerena

Responsable de Salud Laboral y Prevención: Javier Pérez

Responsable de Formación: Manuel García

Responsable de Servicios Jurídicos: Miguel Montón

Responsable Finanzas: Manuel Ferrando

Responsable Comunicación: Patricia Giménez

Responsable Relaciones Institucionales: Francisco González

Responsable del Área de la Dona e Igualdad: María Villar

6) VALORACIÓN

En comparación con los años anteriores y en concreto el año anterior, los números son positivos, estamos aumentando en afiliación, así como en representación, aunque dado que el crecimiento está siendo en mayor medida en representación respecto a la afiliación, supone un problema de recursos, tanto humanos como económicos. Dicho lo cual, nos lleva a cuestionarnos cual debe ser nuestro eje de acción, pues el crecimiento exponencial que estamos teniendo debe conllevar necesariamente una mayor implicación de todos nosotros.

Así también el problema de los cobros de la cuota tanto por nómina como las devoluciones implican un problema que dada la situación económica actual hacen que sea un conflicto no grave pero si preocupante, dado que no solo implica una reducción en los ingresos, sino que, implica destinar varios recursos humanos para intentar subsanar esto, y como ya hemos visto, recursos humanos que van sobrecargados.